

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9581

Decreto del presidente en funciones del Consejo Insular de Menorca núm. 291/2022 de 7 de noviembre, relativo al cambio de miembros en la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Exp. 0342-2022-000002)

El artículo 2 del Reglamento de funcionamiento de las comisiones técnicas asesoras en materia de urbanismo y ordenación del territorio y patrimonio histórico del Consell Insular de Menorca prevé la composición y nombramiento de sus miembros, y contempla que el nombramiento y designación de los diferentes miembros, titulares y suplentes, corresponde a la presidencia del Consell Insular.

El Pleno del Consell Insular, en sesión de carácter extraordinario de 22 de julio de 2019, adoptó el acuerdo de que la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio estará integrada por un/a presidente/a, un/a vicepresidente/ a y diecisiete vocales.

Mediante el Decreto de Presidencia núm. 2019/589, de 18 de noviembre de 2019, se nombraron los titulares y suplentes de dicha comisión.

Considerando que en fecha 17.06.2022 (RE 015106), el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de las Illes Balears comunica la designación de Sr. Dámaso de la Cruz Pons como representante en la comisión, en sustitución del sr. Josep Quintana Subirats;

Dado que por Decreto de presidencia núm. 169/2021, de 9 de julio (BOIB núm. 92, de 10-7-2021) se nombró al señor Miquel Àngel Maria Ballester, vicepresidente de este Consell Insular, al que corresponde, de conformidad con el art. 25 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, las funciones propias de esta presidencia en los supuestos de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento;

De acuerdo asimismo con el Decreto de Presidencia núm. 289/2022, de 7 de noviembre, por el que se designa al vicepresidente, señor Miquel Àngel Maria Ballester como presidente en funciones, mientras dure la ausencia de la presidenta, señora Susana Irene Mora Humbert;

En uso de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico vigente,

RESUELVO

Primero. Cesar como miembros de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de las Illes Balears, a las siguientes personas:

- SR. Josep Quintana Subirats (titular)
- SR. Dámaso de la Cruz Pons (suplente)

Segundo. Nombrar como miembros de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de las Illes Balears, a la siguiente persona:

- SR. Dámaso de la Cruz Pons (titular)

Tercero. Que se notifique esta resolución a las personas interesadas y se publique su contenido en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB), sin perjuicio de que esta resolución produzca efectos desde la fecha de su firma.

Cuarto. Que se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Maó, 9 de noviembre de 2022

Por delegación de la presidenta
La secretaria
Rosa Salord Oleo
(Decreto 427/2019, de 11 de julio)
(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

